



En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:30 horas del 23 de septiembre del 2021, estando debidamente constituidos en la sala de juntas de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D. "SSMZ", situada en la calle Ramón Corona número 500, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, estuvieron presentes los servidores públicos, L.A.E. Roberto Cárabes Quintero, Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ", representante del área requirente y el Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos, Abogado Adscrito al Órgano Interno de Control del O.P.D. "SSMZ" ambos en funciones para que formen parte en la suscripción de dictámenes que validen la adjudicación de los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, razón por la cual y en virtud de que el Proveedor Comisiones y Representaciones Medicas, S.A. de C.V., al momento de cotizar, modifico la descripción en las bases, cotizando una Tapa de Impresión, razón por la cual al no ser la refacción solicitada para el equipo, se procede emitir la CANCELACIÓN DEL FALLO de la Convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA CON NUMERO LSC No. 063/2021 DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA COMPRA DE UNA CABEZA TERMICA PARA ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BTL-08.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA

DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

Lo anterior de conformidad al artículo 71, párrafo 3, del Reglamento de Compra, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D. "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", se procede a cancelar el presente Documento.

No habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se cierra el dictamen de fallo siendo las 13:40 del día que suscribe.

L.A.E. Roberto Cárabes Quintero
Jefe de Recursos Materiales
O.P.D. "SSMZ"

Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos
Abogado Adscrito al Órgano Interno de Control
O.P.D. "SSMZ"

